

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Viernes 5 de Agosto de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 615

## Por la libertad católica

Ya lo saben nuestros lectores, el Gobierno no quiere en manera alguna que se celebre la manifestación vascónavarra. A pesar de que él es el primero en abrigar el convencimiento de que los católicos tienen perfecto derecho, no deja de prohibirlo, pisoteando la Constitución que se encoge ó se estira según sea la voluntad del gobernante, que es precisamente en lo que consiste la tiranía en tener por pauta, norma y ley el voluntarismo caprichoso del que manda y boca abajo todo el mundo.

Los católicos, según las leyes fundamentales del Estado, en cuya observación han de ser los primeros por dar ejemplo a los gobernantes, tienen perfecto derecho de celebrar manifestación en San Sebastián, y no puede impedirlo ningún Gobierno que pretenda pasar por formal y serio, y menos aun si quiere pasar por liberal y democrata.

¿Dónde están los derechos individuales? ¿Dónde está la intangibilidad de la Constitución? ¿Dónde están los derechos del pueblo que deben respetar los que de demócratas se precian? ¿Dónde el público anhelo del Sr. Canalejas? ¿Dónde la libertad de que gozamos, en estos tiempos de libertad que, son de vergonzosa esclavitud para el que no quiera sacudir la servil cadena?

### Un pueblo libre

Pese a quien pese y pasando, por encima de todo, han prometido nuestros hermanos del Norte, celebrar en San Sebastián la manifestación.

No hay trenes, pero hay vapores; y si no hay trenes ni vapores, les sobran entusiasmo y fuerzas para ir a pie y ejercer un derecho, y cumplir un deber, que nadie puede impedir, para proclamarse pueblo libre y amante de su libertad. Ciertamente el gobierno con tantas trabas evitará el que la manifestación sea muy numerosa, pero no evitará que se celebre.

De todos modos resulta, que una manifestación en proyecto, ha puesto en jaque al Gobierno.

### Nuestro concurso

Si todas las regiones de España cooperasen a la obra de los católicos del Norte, el Gobierno no hallaría solución al conflicto, y mal de su grado tendría que cantar la palinodia y volver sobre sus pasos, viéndose obligado a guardar las más rigurosas formalidades diplomáticas de las que se ha atrevido a prescindir en sus negociaciones con Roma.

PARA EL DOMINGO 7 DE ESTE MES, MÁNDENSE TELEGRAMAS Ó CARTAS DE PROTESTA al «Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.» de ADHESIÓN al «Cardenal Merry del Val.—Vaticano.—Roma», y copia de todo a «La Gaceta del Norte», diario católico de Bilbao.

Esto es algo, pero no lo es todo.

### Al mitin de Roquetas

Estos días parecía que no se nos podía más. Hoy ya se nos exige algo más a los católicos del Valle de Tortosa.

El mitin que celebrarán el domingo los católicos en Roquetas debe ser el medio más práctico, por hoy, de asociarnos a nuestros hermanos que saben pelear briosamente las batallas del Señor.

Al mitin de Roquetas no debemos faltar para protestar contra la política sectaria de Canalejas, para sumarnos a las fuerzas católicas más aguerridas, y para protestar contra las arbitrariedades y tiranías de petit Combes.

Cuántos estemos conformes con la energética actitud de los vascos navarros, debemos ir al mitin de Roquetas, para testificar las simpatías que aquella actitud nos merece, y rendirles el tributo de un fraternal cariño.

Católicos de Tortosa y sus alrededores, no falteis, ni uno solo, al mitin de Roquetas.

No es ningún sacrificio lo que se nos pide.

En cambio demostraremos con la elocuencia de las obras que estamos completamente identificados con nuestros hermanos, que por su valentía indomable causan la admiración de toda la España católica.

Católicos, a Roquetas!

### EL DESLINDE

Gracias a Dios.

Al fin las alimañas salen de sus cubiles y se ponen a tiro.

Están al descubierto.

¡O con ellas ó contra ellas. No hay término medio.

Los perseguidores dan la cara y nos debemos felicitar de ello.

¡Pero al fin sabemos con quien luchamos.

Y por qué luchamos.

Y quienes son nuestros amigos y quienes nuestros enemigos.

Roma locuta, causa finita.

El Gobierno de un Estado católico asfinge al Representante de Cristo, al Jefe de la Iglesia Católica.

Le imputa sus propios pecados.

Es irreverente, falaz.

Y declina las responsabilidades cuando el solo es el responsable.

Se lava las manos como Pilatos.

Luego, es un enemigo. Quiere su muerte.

Con el petit Combes-Codorniu están los republicanos, los incendiarios.

Estos destruirán, pero se vuelve a edificar.

Canalejas pretende que no se edifique ya más.

Con él están los demócratas, los liberales de todos los matices.

Los que le apoyan directa ó indirectamente.

Los que le dan su confianza.

Los que se ponen en deliberada y tenaz pasividad para darle consistencia.

Qui non est mecum, contra me est.

Aun si los buenos fueran pocos, haríamos de felicitarnos de la persecución descubierta.

Porque, puestos en parangón, aumentarían los buenos y venceríamos.

Pero es que ahora somos los más.

Y los más no se deben dejar arrollar por nada, ni por nadie.

Nos lo demandaría Cristo.

Nos lo demandaría la Historia.

Debemos pelear valerosamente, primero en la legalidad, después donde se nos coloque.

El clarín de guerra suena ya.

Lo malo sería que las alimañas se volvieran amedrentadas a sus cubiles.

Para que vieran luego los amantes de los hechos consumados a conservar las posiciones del enemigo.

¡Lo toleraríamos?

Juan Manuel Borrás.

### PROTESTA CATÓLICA

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Delegación «Liga Bon Mot» en Tortosa en nombre propio y de las subdelegaciones de Gandesa, Uldecona, Roquetas, Mora de Ebro, Tivisa, Amposta y La Galera, protestan de la política antirreligiosa del Gobierno. —El delegado regional, Luis de Cruells.

Castell de Cabres

Sr. Presidente Consejo Ministros Madrid.

Por sí, y por sus feligreses advertidos del caso, protesta energicamente contra

las R. O. atentatorias a la Religión del Estado.—Juan Tomás, Párroco.

Emmo. Cardenal Aguirre.

Bien merezca del Señor el defensor acérrimo de los derechos de su Iglesia, y a su lado estaremos siempre los soldados de Cristo adheridos a su bandera y prontos a cumplir sus órdenes, aprobando cuanto nos mande y reprobando cuanto nos diga sea reprobable.—Por sí y por sus feligreses, Juan Tomás, Párroco.

### LA MENTIRA OFICIAL

Copiamos de un diario:

Creíamos que el mentir estaba reservado a la Prensa radical y democrática en sus informaciones sobre este colosal movimiento de protesta católica contra la política sectaria del Gobierno.

Pero el mentir ha llegado a más altas esferas.

El ministro de la Gobernación ha emprendido la labor de engañar a la opinión pública, pretendiendo quitar importancia a las protestas católicas y desvirtuando en sus declaraciones la verdad de lo ocurrido.

Sirva de testimonio lo que nos dice nuestro corresponsal.

«El Sr. Merino ha manifestado que el gobernador civil de Pamplona le ha telegrafiado diciendo que el comercio ha cerrado sus puertas de once a doce de la mañana para protestar de la política del Gobierno.»

Ha dicho soloamente, han cerrado la mitad de los comerciantes.»

No, Sr. Merino. Eso es falso.

En Pamplona no se han cerrado la mitad de los comercios. SE HAN CERRADO TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS, menos cinco ó seis, que son de correligionarios suyos.

Así es la verdad oficial.

Así habla un ministro de la Corona. Así se engaña al país.

### Una "sorianada"

Pero el señor Canalejas, es presidente del Consejo de Ministros de una nación seria, ó es director de un periódico satírico radical?

Porque eso de contestar a un telegrama en el que cien mil católicos, en uso de su indiscutible derecho, le piden permiso para celebrar una manifestación, diciéndoles que «saluden de su parte al Capitán General» quien ha recibido instrucciones suyas para ser enérgico, no hace Presidente.

El señor Canalejas ha demostrado con eso, y con sus frases de la sarna y

la lepra del clericalismo, pronunciadas después de un banquete, que podrá aprovechar para dirigir un semanario titulado *La Pulga*, ó cosa así, pero no para dirigir una Nación.

Está a la altura de Soriano.

### Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro

Tortosa 4 de Agosto de 1910.

Sr. Director de EL RESTAURADOR.

Portosa.

Muy señor mío: Agradeceré que V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas cuartillas a lo que espero se prestará gustoso en prueba de imparcialidad, ya que en un número de su diario apareció un artículo que hace referencia a la cuestión que tratamos.

Suyo affmo. Sr. Alberto Aguilera.

### SOBRE UNA CAMPAÑA

Hemos tenido ocasión de leer en varios números de *El Liberal* de Amposta, una serie de artículos encaminados a suscitar odios entre la Real Compañía de Canalización y los señores regantes que utilizan el agua de los canales y acequias que aquella explota para el riego de sus fincas.

No podrá quejarse seguramente el articulista de que de hayamos puesto traba alguna para que pueda ejercitar lo que él cree un derecho, y mucho menos de que hayamos distraído su atención con rectificaciones.

Pacientemente hemos esperado a que terminara para aclarar algunos conceptos y rebatir las afirmaciones equivocadas que pueden interesar a los regantes en general.

Empezaremos haciendo un poco de historia para refrescar la memoria de los olvidadizos y procuraremos evitar el empleo de lenguaje análogo al del articulista por no coincidir con él en el concepto del respeto que debemos guardar al público y a nosotros mismos.

Siendo la parte de que se ha ocupado con mayor interés el articulista la condición 13 de la póliza del arrozal, procuraremos contestar a sus argumentos de modo claro y terminante, no por satisfacer la curiosidad del autor de la campaña, sino para que los regantes sepan a que atenerse.

Todos los señores regantes recuerdan que antes de hacerse la renovación de pólizas (Junio de 1908) se les pasó una circular de la Gerencia de la Compañía en Noviembre de 1907 concebida en estos términos:

«Muy señor mío y de toda mi consideración: Habiendo demostrado recientes trabajos de comprobación que se riega una superficie mayor de la que arroja el total de jornales suscritos en las pólizas, la Junta directiva de esta Real Compañía de Canalización y Sindicato Agrícola, creyendo que esa diferencia es debida solamente a ignorancia ó descuido de algunos regantes, ha acordado dirigir a cada uno de estos la presente circular, exponiéndole la conveniencia de que proceda a una revisión exacta de la superficie del terreno que riega, y según sea el resultado de esa revisión rectifique a ratificación la póliza suscrita, haciendo otra nueva.»

Esta Real Compañía y Sindicato Agrícola no exigirá ninguna responsabilidad por las deficiencias pasadas, pero se halla firmemente resuelta a que cesen en lo sucesivo, a cual efecto mandará practicar oportunamente las comprobaciones necesarias y adoptará otras medidas al mismo fin conducentes. Y si por virtud de estas comprobaciones y medidas se descubre que algún regante riega mayor superficie que la que en la póliza tiene declarada, se le aplicará con todo rigor la penalidad establecida en las pólizas, ya que, después de la presente advertencia, no podrá atribuirse a ignorancia ó descuido lo que constituirá una verdadera ocultación.

Rogando a usted preste a esta circular toda la atención que merece y se sirva atenerse a las indicaciones que, por acuerdo de la Junta Directiva, en ella hago a V. como a todos los regantes, me ofrezco de V. atento y S. S. que V. S. m. El Gerente.

Buenaventura Martí.  
Barcelona, Noviembre de 1907.

El exceso de terreno regado sobre el suscrito era en aquella época de 4.000 jornales siendo este 23.400, es decir, la sexta parte del terreno declarado.

Según puede verse en la circular nuestra Gerencia creía que de buena fé los propietarios daban los datos equivocados y en vez de reclamar los atrasos se contentó con advertir que en lo sucesivo haría cumplir con todo rigor las pólizas aplicando a sus infractores las penalidades que están consignadas en ella.

Era pues de esperar que correspondiendo los regantes a esta actitud de la Compañía declararían al suscribir las nuevas pólizas, redactadas de acuerdo con los Sindicatos, el terreno que en realidad regaban; pero no fue así y entonces la Compañía empezó a aplicar la condición 13 de la póliza de arrozal la cual el regante paga a cuádruplo de cánón el terreno que no declara.

Moret y sean más responsables otros que hoy día, aunque sentados a su lado, están diametralmente opuestos a él, creo, digo, que contraigo grave responsabilidad S. S. cuando se levanto en ese sitio y dirigiéndose al gobierno le negó toda clase de auxilio, toda clase de cooperación a su obra, retirándose de las comisiones, etcétera etc., y eso es tanto más censurable cuanto que yo en todo ello no veo más que la acción, la influencia de esa atmósfera que no era precisamente española, que venía de fuera, mejor dicho, que aquí se formaba de la manera que nos dió a conocer el Sr. La Cierva que adquirió cuerpo y se condensó fuera, y que después por encima de los Pirineos y de las costas de España, obediendo a la consigna judaico-masónica de que antes hablé, se entraba por nuestras ciudades envolviéndolo todo con aquel ambiente caliginoso, llevando a todas partes su influencia y ejerciéndola también sobre persona tan ecuánime, de tantos talentos como S. S. Es sensible que persona como el Sr. Moret se dejase avasallar, se dejase influir por aquella ola, y procediese del modo que lo hizo.

Pero yo no puedo olvidar que la vez primera se levantó S. S. a hablar en términos sumamente comedidos, de grandísima mesura, haciendo lo que se llama una oposición gubernamental.





# Fábrica de Piedra Artificial y Almacén de Materiales de Construcción de FEDERICO GARCIN

Tuberías de cemento Portland para conducciones y bajadas de aguas, con ó sin presión.—Balastradas sencillas y de gran ornamentación.—Cornisas, ventiladores, cartelas y demás aplicaciones para fachadas.—Peldaños, pilares para escaleras, lavavos completos y lavamanos.—Bañeras, fregaderas, asientos de retrete y depósitos.—Reproducción de obras de arte propias para el adorno de jardines y salones, etcétera, etcétera.

Cementos Portland y de fraguado rápido.—Yesos y Gales.—Tubos de acero asfaltado, barro cocido y de tierra refractaria.—Ladrillos de todas clases.—Tejas de todos los sistemas conocidos hasta hoy.—Waters-Closets completos y demás material sanitario.—Artesonados, cornisas y florones para cielo-rasos.—Mosaicos hidráulicos, baldosines y azulejos.

**DESPACHO: Puente Piedra**

**FABRICA: Cambios** (Antiguo local de la Aduana, junto al Puente de Ntra. Sra. de la Cinta)

## TORTOSA

**NOTA IMPORTANTE:** Esta casa, si se desea, se encarga de hacer planos, facilitar presupuestos y catálogos absolutamente gratis y sin compromiso alguno por parte del cliente, haciendo unos precios muy limitados en los encargos de alguna importancia.

### Jarabe Hipofosfitos SALUD EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

**APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA**

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** cura con éxito, seguro, la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** robustece, las naturalzas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** se recomienda á las señoras durante el embarazo y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** debe darse á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos que sintiesen falta de estado.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** cura la tisis en su primer grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los dias al acostarse.

**NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES**

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detal: Principales farmacias y droguerías de España y América latinas.

### ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida

Rosa 10.—TORTOSA

**Ramon Barberá Perez**

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Construtor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondas para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondas de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alambamientos de agua.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondas. Esta casa cuenta 40 años de existencia.

### Dr. CUCALA Médico Cirujano Oculista

**Ojos: Oído: Nariz: Garganta**

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleratomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extracción del saco lagrimal, tiquiasis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

**GRANULACIONES, CURACION PRONTA**


OPERACIONES SIN DOLOR

Fealdes de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de Supuraciones, tumores y otros procesos del véde de Tumores, enfermedades de garganta

**PRECIO DE OJOS**

Primera visita:	2'50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes:	5 ptas.
Cada cura:	1'00	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (etc.), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.	según el caso
Ducha ocular:	2'00	A PRECIOS ECONÓMICOS	
Inyecciones:	2'00		

### LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua y en alimentos, sin saberlo al beberlo.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE** 76 WARDOUR STREET, LONDRES 341 INGLATERRA.

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 13. Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 5.

### ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

**SUERO OPOTERAPIA** Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato estéril especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebral y médula.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matris, vejjiga, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maraglietta, du G. Lemoine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

**TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.**

**Apósitos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.**

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arriendo de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados; 6 sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 26 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd; Suez; Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el día de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupanó y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solidos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

### SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

**EN ESTA IMPRENTA**

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

### DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

**Precio 5 pesetas**

**AGUA REAL**

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tocador.

**Precio 4 pesetas**

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería

### LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estearicas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fábricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros;** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE 'DEN CARBÓ'

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse á los 3 días de la mordedura, antes de que aparezcan los síntomas.

**Dr. Sabaté**

Partos, enfermedades de mujeres y niños.

ANGEL, 16, TORTOSA

### “Presse Nouvelle”

FACTOR, 5, MADRID